

Reunión de su Junta.- Acuerdos de la Federación Euskerista.- Los Cursos de Verano y el Congreso de Estella.- Otros asuntos.

En el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa ha celebrado una de sus ordinarias reuniones la Junta Permanente de Eusko-Ikaskuntza. La presidió el señor Elorza y asistieron los Sres. Aranzadi, Echegaray, Armendáriz, Altube, Barandiarán, Gárate, Aguirre, Urquijo, Zaragüeta, Basterrechea, Irujo, P. Alzo, Lecuona, P. Donostia, Leizaola, Lereboure, Allende-Salazar, Garmendia y Apraiz.

Se dió cuenta en ella de varias comunicaciones de la Diputación de Vizcaya, de la Delegación de Navarra, de la de Buenos Aires y de la de Madrid, como también de otras entidades científicas y de socios residentes en diversos países.

Fueron comunicadas a la Junta el escrito que con arreglo a anteriores acuerdos de aquella, se dirigió al Ministro de Instrucción Pública sobre el uso de la lengua vasca en las escuelas y las contestaciones recibidas de algunos de los Diputados a Cortes de todos los partidos políticos a los que se remitió copia de dicho escrito para que lo apoyaran. Igualmente se transmitió a la Junta los acuerdos adoptados aquella misma mañana por Eusko-Ikaskuntzen Alkartasuna, Federación de las entidades euskeristas, en el mismo sentido del escrito mencionado y recabando la enseñanza euskérica en las escuelas municipales de párvulos de las regiones euskaldunes y en los colegios particulares. La Junta aprobó y dió el mayor impulso a la ejecución de estos acuerdos. Igualmente confirmó el adoptado en principio por la Federación, de celebrar en Setiembre del año próximo un Día del Euskera en Barambio (Alava).

En relación también con los acuerdos anteriores, se dispuso que en los Cursos de Verano se organice uno para orientar las soluciones prácticas del bilingüismo escolar. Como ello interesa especialmente a los nuestros que no disponen de vacaciones hasta el 15 de julio, fué acordado que los Cursos se celebren desde dicha fecha hasta el día 22 en San Sebastián. También habrá en ellos otras conferencias acerca de todos los asuntos fundamentales de la cultura vasca y la iniciación de investigaciones.

Trató la Junta extensamente de la organización científica del Congreso de Estudios Históricos que celebrará en Estella en Setiembre de 1936. Se ha recibido para él el anuncio de numerosas e interesantes comunicaciones y la Junta dispuso nuevas invitaciones en tal sentido, para investigadores del país y otros españoles y extranjeros, además de la general que ahora repite, para cuantas personas deseen colaborar en esa forma.

Se aprobó la relación de ingresos y gastos del ejercicio último y el presupuesto para el próximo, en el que algo se mitiga el déficit del fondo social gracias a los aumentos de las subvenciones de que ha tenido ya noticia respecto a las Diputaciones de Guipúzcoa y Navarra, pero siendo necesarios a la Sociedad todos los auxilios, por haber encarecido grandemente el coste de sus ediciones y aumentado la acción social, que para el ejercicio próximo se ha tenido que restringir en muchos aspectos.

Fueron acordadas, sin embargo, algunas interesantes iniciativas para el mismo y de modo especial mereció la atención de la Junta la propuesta del Sr. Basterrechea sobre la creación de una sección bibliográfica, que haga mas eficaz la relación de la Sociedad con las demas bibliotecas y con los editores del país, en una organización que daría los mejores frutos para la cultura vasca.



24 DIC. 1935

ARTX. E.I./S.E.V.	
Salla	
Agiri Zk.	